


INFORME EJECUTIVO DE AUDITORÍA DE PROCESOS CICLO 2018.

| | |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROCESO CLAVE | PC 01. GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE Y FISCAL. |
| FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA: | 24/10/2018 |
| AUDITORES : | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juan Miguel Cruz Lendinez ▪ Rosario Armero García |
| RESPONSABLE DE UNIDAD: | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Santiago Plaza Alarcón. Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos. ▪ Roberto J. Pastor Izquierdo. Jefe del Servicio de Asuntos Económicos. |
| PROCESOS DE LA UNIDAD AUDITADOS | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 01.23 – GESTIÓN DEL GASTO ▪ PC 01.231 – PAGO DIRECTO |

OBJETIVOS DE AUDITORÍA DE PROCESOS

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.- La conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios, a través de la implantación y mantenimiento eficaz del sistema de gestión de la calidad respecto de los requisitos de la Norma de referencia del sistema: UNE-EN-ISO-9001:2015: “Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos”. | |
| Valoración. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados. |
| Observaciones/ Recomendaciones | Se realiza la siguiente observación a valoración de la Unidad con respecto al proceso de gestión del gasto, tras la implantación de la facturación electrónica, habría que revisar si es necesario realizar algún cambio en el flujograma del proceso, y puesto que no se realiza comunicación de pagos al proveedor en el caso que sólo se le pague una factura en la misma remesa, revisar también este punto del flujograma. |

INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

2. Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios

| ACTIVIDADES DE AUDITORÍA. | |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PROCESO ESPECÍFICO | <ul style="list-style-type: none"> ▪ PC 01.23 – GESTIÓN DEL GASTO |
| RESPONSABLE/S AUDITADO/S | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Santiago Plaza Alarcón. Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos. ▪ Roberto J. Pastor Izquierdo. Jefe del Servicio de Asuntos Económicos. ▪ Jesús Arteaga Parras. Jefe de Sección de Gestión Económica del Gasto. |
| AUDITORES | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Juan Miguel Cruz Lendinez ▪ Rosario Armero García |

VERIFICACIÓN:

El proceso de auditoría se inicia a las 09:00 horas del día 24/10/2018 con la reunión inicial en las dependencias del Área Económica, Edificio C-2.

Evidencias. Actividades de verificación.

Se realiza la verificación del proceso a través de los expedientes y registros asociados.

Se realiza la trazabilidad de los procesos PC 01.23 Gestión del Gasto y PC 01.231 Pago Directo a través de los justificantes de gasto 6596 y 7645 correspondientes a 2 facturas pagadas en mayo.

Se seleccionan estas dos facturas, una de un importe superior a 5.000€ y otra de un importe menor para verificar la gestión de facturas electrónicas.

El justificante de gasto 7645 corresponde al pago de una factura con importe 5.422,88€, en concepto de suministro de material de fontanería, del proveedor PROVALSAN S.L. con NIF B23542491. Se verifica su recepción a través de FACE en el sistema UXXI-EC, con fecha de registro 05/04/2018 y fecha de conformidad 21/05/2018. Se comprueba el Registro R.[PC 01.23]-15 a través del sistema UXXI-EC y la existencia del informe de necesidad asociado al justificante.

Se realiza pago directo, no registrándose notificación de incidencias, por el documento contable 13596 y propuesta de pago 310, con fecha de pago 23/05/2018. Se verifica en UXXI-EC que esta factura forma parte de esta propuesta de pago y se verifica en la documentación asociada la transferencia realizada al proveedor con fecha 23/05/2018. En este caso no se remite comunicación al proveedor del pago efectuado porque al ser sólo una factura la pagada en este pago, mediante el importe de la transferencia puede deducir la factura a la que corresponde.

El justificante de gasto 6596 corresponde al pago de una factura con importe 78,99€, en concepto de 'PE- Adaptador USB multipuerto y funda second skin forder MacBook Pro 13,32" ', del proveedor ROSELLY y RUIZ con NIF B18464826. Se verifica su recepción a través de FACE en el sistema UXXI-EC, con fecha de registro 21/03/2018 y fecha de conformidad 18/05/2018. Se comprueba el Registro R.[PC 01.23]-15 a través del sistema UXXI-EC y la existencia del informe de necesidad asociado al justificante.

Se realiza pago directo, no registrándose notificación de incidencias, por el documento contable 13356 y propuesta de pago 310, con fecha de pago 23/05/2018. Se verifica en UXXI-EC que esta factura forma parte de esta propuesta de pago y se verifica en la documentación asociada la transferencia realizada al proveedor



con fecha 23/05/2018. Igualmente se verifica la comunicación al proveedor del pago de esta y otras facturas pagadas en esta misma propuesta de pago mediante correo enviado el 24/05/2018 por Stefano Atzori (Servicio de Contabilidad y Presupuestos) a la empresa ROSELLY y RUIZ.

PROPUESTA OBSERVACIÓN

Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados, así como los registros asociados.

Se realiza la siguiente observación a valoración de la Unidad con respecto al proceso de gestión del gasto, tras la implantación de la facturación electrónica, habría que revisar si es necesario realizar algún cambio en el flujograma del proceso, y puesto que no se realiza comunicación de pagos al proveedor en el caso que sólo se le pague una factura en la misma remesa, revisar también este punto del flujograma.